

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA.**

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-156-2015

**OBJETO: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO
“CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES”**

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 10 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día 14 de Septiembre de 2015, periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los interesados.

De otro lado y teniendo en cuenta que las observaciones presentadas, fueron allegadas por fuera del término inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

A. JURÍDICAS Y TÉCNICAS

1. INTERESADO: Consorcio Licitaciones Bogotá- Licitaciones Construcciones Bogotá, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día jueves 17 de julio de 2015 a las 12:17 p.m.

| Observación | Respuesta |
|---|---|
| <p>“(…) <i>Solicitamos aclaración sobre el Formato 5 pues vemos que no se está incluyendo IVA en la consultoría.</i> “(…)”.</p> | <p>Se acoge la observación presentada por el Interesado. Mediante Adenda No. 1 del día 16 de Septiembre de 2015, se modificó el Formato 5 “ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR”, incluyendo la solicitud planteada.</p> |

2.INTERESADO: Ing. Andrés Arévalo, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día lunes 21 de Septiembre de 2015 a las 04:54 p.m.

| Observación | Respuesta |
|---|--|
| <p>“(...)</p> <p><i>Se solicita aplazar la entrega de la convocatoria PAF-ATF-O-156-2015 para el día miércoles 24 de septiembre debido a que el 22 de septiembre es día sin carro y se imposibilita la recolección de documentos como el cupo de crédito y póliza de seriedad de oferta que normalmente la entregan el día anterior al cierre.</i></p> <p>(...)”.</p> | <p>Se acoge la solicitud presentada por el Interesado. Mediante Adenda No.2 del día 24 de Septiembre de 2015, se modificó el Cronograma establecido para la presente convocatoria.</p> |

INTERESADO: Andrés González O., Departamento de Contratación de la Empresa Construcciones e Ingeniería V&G S.A.S., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día jueves 24 de Septiembre de 2015 a las 12:03 a.m.

| Observación | Respuesta |
|---|--|
| <p>“(...) nos permitimos solicitarle a la entidad tomar en consideración la fecha de cierre del proceso CONVOCATORIA NO. PAF-ATF-O-156-2015-MIRAFLORES puesto que el trámite de la póliza, y debido al monto de la presente convocatoria las entidades encargadas de expedir las garantías de seriedad se están tardando más de lo esperado, por otro lado las entidades que expiden las cartas de cupo de crédito se tardan aproximadamente 5 días hábiles para dar respuesta sobre la preaprobación de la carta cupo de crédito.</p> <p>(...)”.</p> | <p>Se acoge la solicitud presentada por el Interesado. Mediante Adenda No.2 del día 24 de Septiembre de 2015, se modificó el Cronograma establecido para la presente convocatoria.</p> |

INTERESADO: CMIJ Ingenieros Ltda., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día jueves 24 de Septiembre de 2015 a las 07:47 a.m.

| Observación | Respuesta |
|---|--|
| <p><i>"(...) me permito solicitar a la entidad sea puesto en consideración la fecha de cierre del proceso en asunto puesto que las certificaciones con las cuales se han de presentar para el asunto, la entidad contratante, tarda 8 días hábiles para expedir copia de los mismos, además de la expedición de la carta de cupo las entidades bancarias nos están solicitando 6 días hábiles para entregar el documento solicitado.</i></p> <p><i>(...)"</i></p> | <p>Se acoge la solicitud presentada por el Interesado. Mediante Adenda No.2 del día 24 de Septiembre de 2015, se modificó el Cronograma establecido para la presente convocatoria.</p> |

INTERESADO: Karen Tovar, Auxiliar de Ingeniería de la Empresa Maran Ltda., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día jueves 24 de Septiembre de 2015 a las 08:45 a.m.

| Observación | Respuesta |
|--|--|
| <p><i>"(...) me permito solicitar a la entidad sea aplazado el cierre de la CONVOCATORIA NO. PAF-ATF-O-156-2015 para el día miércoles 30 de septiembre puesto que los bancos con los que se han adelantado los trámites de carta de cupo de crédito, tarda 4 días para expedir el documento solicitado.</i></p> <p><i>(...)"</i></p> | <p>Se acoge la solicitud presentada por el Interesado. Mediante Adenda No.2 del día 24 de Septiembre de 2015, se modificó el Cronograma establecido para la presente convocatoria.</p> |

INTERESADO: Juan Sebastián Soto, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día jueves 24 de Septiembre de 2015 a la 01:45 p.m.

| Observación | Respuesta |
|--|---|
| <p><i>"(...)</i></p> <p><i>Una vez leído los Términos de referencia y los estudios previos, NO se encontró un límite para el valor correspondiente a la ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD. Le solicito la entidad fijar estos valores</i></p> | <p>No se acoge la solicitud realizada por el Interesado, en virtud de lo siguiente:</p> <p><i>"Las tres fases tendrán un presupuesto estimado, particular y diferenciado, en consideración con lo dispuesto en los presentes</i></p> |

límites o en porcentajes ya que se puede inducir al Error a la hora de presentar la propuesta Económica. (...).”

términos de referencia. La propuesta económica una vez efectuadas las correcciones aritméticas **no podrá ser inferior al ochenta por ciento (80%) del presupuesto estimado para cada una de las fases, ni superior al cien por ciento (100%) del mismo.**”

Así mismo, “Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las fases **presente un valor corregido inferior al ochenta por ciento (80%) o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto estimado para la respectiva fase** en los términos de referencia.

b. Cuando **el valor total de la propuesta corregida, presente un valor inferior al ochenta por ciento (80%) o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto estimado para la convocatoria en los términos de referencia.**

c. Cuando **el valor unitario de algún ítem corregido sea inferior del noventa por ciento (90%) o superior al ciento diez por ciento (110%) del presupuesto estimado para el respectivo ítem en los términos de referencia.**”

En virtud de lo anteriormente citado, el Proponente deberá **“presentar su propuesta económica incluido IVA, AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen”**; siendo responsabilidad del mismo, fijar los valores requeridos, basado en las consideraciones anteriores y los Términos de Referencia establecidos para la presente convocatoria; razón por la cual, no resulta procedente la solicitud presentada.

Para constancia se expide a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – FIDUBOGOTÁ.